



¿Emergencia de PIB tendencial?

● Hace algunos días atrás el Comité de Expertos convocado por la DÍPRES en el contexto de la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2025 advirtió que el crecimiento del PIB tendencial (no minero) para el período 2025-2029 estará en torno a 2,1%. Respecto de esta misma variable, en su último IPoM el Banco Central informa un crecimiento tendencial de 1,8% para el período 2025-2034. A este ritmo, tardaremos algo más de 35 años en duplicar nuestro actual nivel de PIB. Así, se configura una compleja situación para la economía chilena.

Es importante que el Banco Central releve este tema. No debemos pensar que mayores reducciones en la TPM nos van a permitir aspirar a mayores tasas de crecimiento tendencial. El principal aporte que puede hacer un Banco Central al crecimiento económico es velar por una inflación baja y estable.

*Rodrigo Montero
Decano de la Facultad de
Administración y Negocios
Universidad Autónoma de Chile*
